

Violencia de Género

Betancuria firma el protocolo 'Viogen' para la protección de las víctimas de violencia de género

- Este protocolo permitirá a la Policía Local del municipio una mayor colaboración y una mejor coordinación con la Guardia Civil para la protección de las víctimas de violencia de género

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de octubre de 2019.-El director insular de la Administración General del Estado en Fuerteventura, Domingo Fuentes, y el alcalde de Betancuria, Marcelino Cerdeña, han firmado esta mañana el protocolo de Colaboración y Coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local de Betancuria (Viogen) para la protección de las víctimas de violencia de género del municipio.

Este protocolo permitirá que la Policía Local de Betancuria trabaje en colaboración con la Guardia Civil, incrementado así la seguridad y la protección de las víctimas de violencia de género del municipio.

En Canarias en lo que va de año ya han sido asesinadas 7 mujeres y un menor. Estos datos hacen del 2019 el peor año de muertes por violencia machista desde que se inició la estadística. Además, una de cada veinticinco mujeres canarias ya está dentro del Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia De Genero, lo que da una idea del volumen que ocupa en nuestra sociedad esta lacra social y la importancia de que las administraciones locales se coordinen.

En la actualidad, por provincia, el número de mujeres que han sido protegidas, en la provincia de Las Palmas es de 20.142 y en la provincia de San Cruz de Tenerife de 18.671, y los casos de víctimas de violencia de género con protección activa en la provincia de Las Palmas es de 1.915 y en Santa Cruz de Tenerife de 2.169.

El director insular de la Administración General del Estado en Fuerteventura, Domingo Fuentes, destacó la importancia de que todos los ayuntamientos de la isla se unan y firmen este tipo de protocolo para conseguir elevar el número de mujeres protegidas en Canarias, "incorporar a todos los municipios al Viogen es sumamente importante, la administración local es la más cercana al ciudadano y por tanto, los policías locales tienen un conocimiento exacto de las mujeres de sus municipios que son víctimas de violencia machista, y son esa

información, entre todas las administraciones podremos actuar de una manera más coordinada y más eficaz. Por eso animo a todos los municipios de Fuerteventura a adherirse a los protocolos de colaboración y coordinación con FCSE Viogen."

Por un lado, la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género consagra entre sus principios rectores el deber de todos los poderes públicos de coordinar los recursos e instrumentos de que disponen para asegurar la prevención de los hechos de violencia de género y, en su caso, la sanción adecuada a los culpables de los mismos. A tal fin, establece que el Gobierno promoverá las acciones necesarias para que las Policías Locales, en el marco de su colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cooperen en asegurar el cumplimiento de las medidas legales que sean acordadas por los órganos judiciales.

Por otro lado, el impulsar la firma de convenios entre el Ministerio del Interior y los ayuntamientos, para que la Policía Local pueda realizar la protección de la víctima, una vez valorado su nivel de riesgo por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado es una de las medidas del Documento Refundido de Medidas del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género.

La firma de este protocolo refuerza el interés de la Delegación del Gobierno en Canarias y del Ayuntamiento de Betancuria en su lucha contra una de las mayores lacras sociales que existe en nuestro país. Los profesionales de la Policía Local serán los responsables de las víctimas de su municipio, trabajo que realizaran en coordinación directa con los agentes de la Guardia Civil, lo que garantizará la protección de las mujeres y el mejor seguimiento de las órdenes de protección. Además los agentes municipales recibirán formación especializada por parte del Cuerpo de la Guardia Civil y responsables de la Unidad de Coordinación contra la Violencia de Género de la Delegación del Gobierno en Canarias.

En la actualidad, se siguen manteniendo reuniones de trabajo con el resto de los municipios canarios para formalizar estos protocolos de colaboración y coordinación. Con la firma de hoy, ya son seis los ayuntamientos que trabajan en la protección de las víctimas de la violencia de género, Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, La Aldea de San Nicolás, Ingenio y Betancuria.

Gabinete de Prensa

Teléfonos: 928 999 000 / 320 Móvil: 692 286 749

email: <u>cristina.ruiz@correo.gob.es</u>

miguel.cabanillas@correo.gob.es